

**UNIVERSIDAD AUTONOMA JUAN MISAEL SARACHO
FACULTAD DE CIENCIAS INTEGRADAS DEL GRAN CHACO
CARRERA DE INGENIERIA INFORMATICA**



PLAN DE MEJORAS

**YACUIBA – DICIEMBRE
2019**

PLAN DE MEJORAS

El Plan Estratégico -PEI 2019-2025 de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”, es un instrumento de gestión y planificación que busca el fortalecimiento institucional en todos los ámbitos del desempeño de formación profesional de manera lógica, ordenada y se encuentra enmarcado en los lineamientos referenciales establecidos por el sistema de la Universidad Boliviana, permitiendo agilizar las actividades en consecución de los planes facultativos.

En consecuencia a las directrices estratégicas institucionales; y con la finalidad de lograr la Calidad del Proceso de Enseñanza Aprendizaje, la Carrera de Ingeniería Informática inició su proceso de Autoevaluación el año 2018.

El Proceso de Autoevaluación permitió recabar evidencias e información importantes, que luego de ser procesadas, sistematizadas y analizadas, se identificaron fortalezas y debilidades al interior de la Carrera.

Estas Debilidades son las que se manifiestan en el presente documento con la finalidad de contar con un Plan de Mejoras que permita viabilizar las acciones para lograr los cambios hacia una calidad académica.

Misión y Visión de la Universidad Autónoma “Juan Misael Saracho”

Visión

“Ser una Universidad líder e innovadora, reconocida por la calidad de formación profesional integral de las personas, a nivel de grado y posgrado, integrando la docencia, investigación científica y la extensión universitaria, para aportar a la solución pertinente de los problemas y necesidades de la sociedad, impulsando la ciencia y tecnología en todos sus ámbitos”.

Misión

“Formar profesionales integrales, socialmente pertinentes para generar, aplicar y difundir conocimiento científico y tecnológico que contribuya al desarrollo sostenible del país y del mundo”.

Misión de la Facultad del Gran Chaco

“Formar profesionales íntegros, éticos, idóneos, críticos, emprendedores e innovadores, vinculando lo académico e investigativo con lo laboral y productivo; en un marco de respeto al individuo, a sus organizaciones, al medio ambiente y a los recursos naturales; en escenarios multidisciplinarios mediante la investigación tecnológica-científica, extensión e interacción social que coadyuven a la formación de una sociedad justa, equitativa, inclusiva respetando al diversidad cultural.”

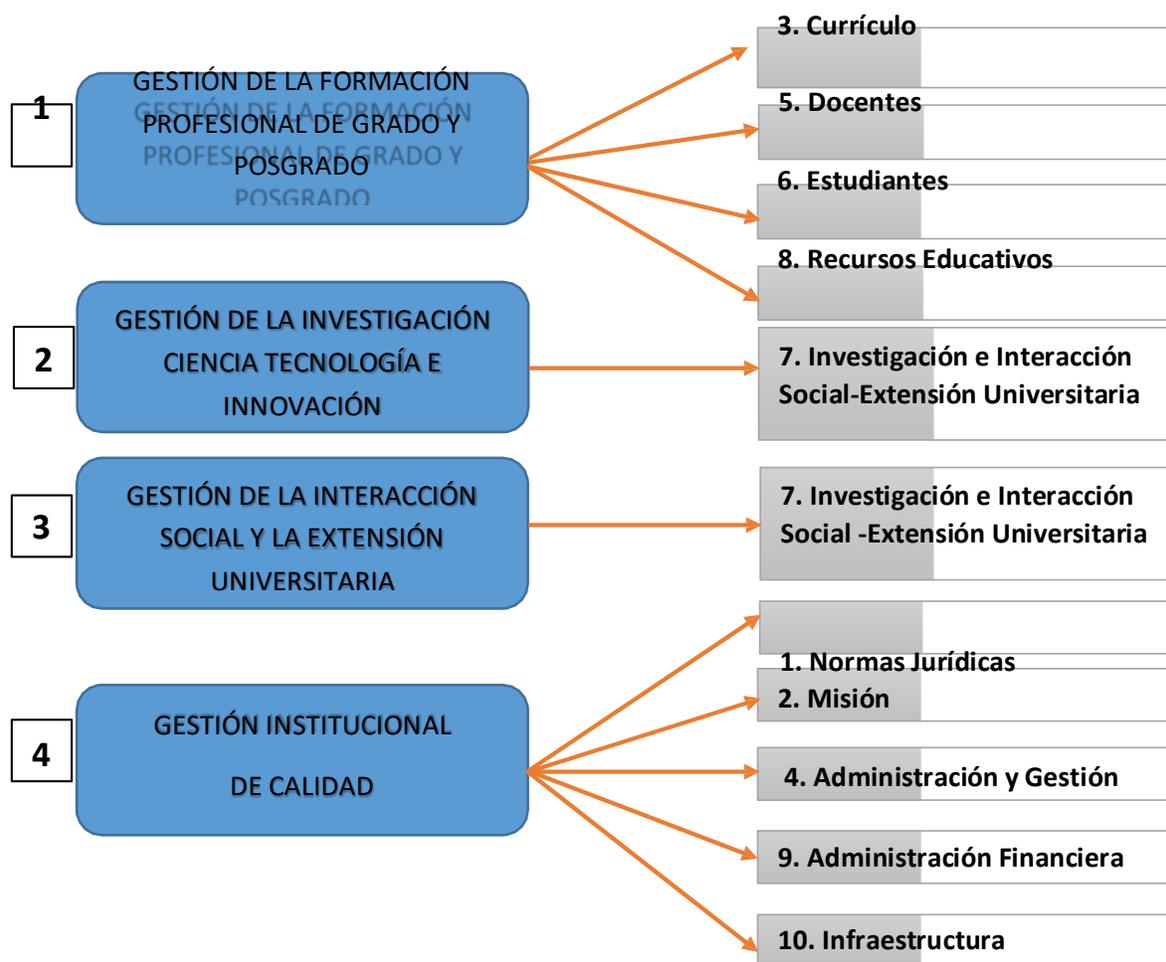
Ámbitos Estratégicos

El Plan Estratégico Institucional (PEI) 2019-2025 de la Universidad Autónoma Juan Misael Saracho, considera cuatro Áreas Estratégicas que constituyen las directrices fundamentales, que a su vez aglutina los demás componentes que hacen al accionar de la Universidad, estas áreas se desprenden del Plan de Desarrollo Universitario y facilitan el ordenamiento operativo de las acciones.

Con el objeto de que el Plan de Mejoras de la Carrera de Contaduría Pública esté implícito dentro del Plan Estratégico Institucional de la Universidad, se ha visto conveniente relacionar las Debilidades de cada una de las Áreas de la Autoevaluación con los Ámbitos de Desempeño del PEI 2019-2025, como un instrumento de gestión académica que cuente con el apoyo de las autoridades y viabilice los recursos necesarios para su mejora.

ÁREAS ESTRATÉGICAS PEI 2019-2025

ÁREAS DE AUTOEVALUACIÓN



Objetivos (Estratégicos) del Plan de Mejoras

En este apartado buscamos realizar el análisis de las debilidades, determinando sus causas y proponiendo acciones y metas para eliminar las debilidades. Para el logro de este objetivo se presenta el análisis a partir del ámbito estratégico de la Universidad, las Áreas e Indicadores.

MATRIZ DE ESTRATEGIAS

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD								
POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el Marco de la Autonomía Universitaria y la Normativa Nacional vigente.								
ÁREA 1: NORMAS JURÍDICAS E INSTITUCIONALES								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2025.								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Conocimiento parcial por el sector estudiantil sobre el Estatuto orgánico de la Universidad.	Difundir el Estatuto Orgánico de la Universidad con material impreso. Página web de la facultad.	Se dispone del estatuto Orgánico de la Universidad, en medios de comunicación .	Feb. 2020	Dic. 2020	12000	0	12000	Vicedecano Director Dpto.
La carrera no está oficialmente regulada por parte del Sistema de la Universidad Boliviana CEUB.	Solicitar a la brevedad posible la gestión de dicha resolución ante el CEUB para sanear y conseguir esa resolución expresa que regula el funcionamiento de la carrera.	Obtener la resolución de funcionamiento del CEUB.	Oct. 2020	Dic. 2020	500	0	500	Vicedecano Director Dpto.
La Carrera no cuenta con Un Plan de Desarrollo como tal compatible al PEDI Institucional 2019-2025	Elaborar el Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Informática compatible al PEDI 2019-2025.	Plan de Desarrollo de la carrera de Ingeniería Informática 2019-2025 Aprobado.	Dic-2019	Dic-2020	500	0	500	Vicedecano Director Dpto.
Desconocimiento de docentes y estudiantes del	Buscar estrategias de difusión del PEI 2019-2025 de la Universidad para el conocimiento de docentes y estudiantes.	Socializar el PEI mediante su impresión y entrega a docentes, estudiantes y administrativo	Feb. 2020	Dic. 2020	8000	0	8000	Decano

PEI 2019 – 2025.		s de la facultad.							
No se cuenta con mecanismos institucionales que permitan la realización adecuada de control y seguimiento al Plan de Desarrollo del Departamento y a sus objetivos planteados.	Solicitar a las autoridades Facultativas la gestión e implementación de mecanismos de regulación y control que propicien la aplicación efectiva del plan de desarrollo facultativo.	Implementar en el sistema académico Tariquia el seguimiento del plan de desarrollo del departamento .	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.	
Baja implementación de los mecanismos de regulación y seguimiento para que puedan propiciar su efectiva implementación del plan específico de desarrollo de la Carrera de Ingeniería Informática.	Diseñar mecanismos para propiciar y Medir a través de indicadores el impacto de la planificación estratégica en la carrera de ingeniería informática en la ciudad de Yacuiba y Realizar un plan estratégico de la carrera con los objetivos claros y las líneas de acción bien trazados contemplando el corto el mediano y el largo plazo.	Implementar indicadores de desarrollo de la carrera de ing. informática en el sistema académico Tariquia para su valoración en las juntas de departamento .	Feb. 2020	Dic. 20200	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.	
Escasa difusión de los Reglamentos Generales y Específicos de la UAJMS. y de la carrera a docentes y estudiantes.	Se recomienda la difusión de los Reglamentos Generales y Específicos de la UAJMS. y de la carrera para conocimiento de docentes y estudiantes.	Socializar e incluir a la impresión y entrega de los reglamentos de la UAJMS en el documento del PEI.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.	
Algunos Reglamentos de la Carrera se encuentran	Revisar y Actualizar los reglamentos de la Carrera	Reglamentos Actualizados y aprobados.	Feb. 2020	Dic. 2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.	

desactualizados									
Existen algunos manuales de organización y funciones que no se actualizaron de acuerdo a la nueva estructura de la UAJMS.	Actualizar los manuales de organización y funciones de acuerdo a la nueva estructura de la UAJMS.	Aprobar la actualización de los manuales de organización y funciones de la UAJMS de acuerdo a la nueva estructura.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0		Decano Vicedecano
Escaso conocimiento, poca difusión sobre los manuales de organización y funciones de la institución a docentes, estudiantes.	Organizar talleres con los actores de la carrera para difundir los manuales de organización y funciones de la institución a docentes, estudiantes.	Impresión y socialización de los manuales de organización y funciones en talleres.	Feb. 2020	Dic. 2020	500	0	500		Vicedecano Director Dpto.

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

POLÍTICA 2.- Fortalecer la gestión académica, administrativa, financiera y legal de las Universidades y del CEUB en el Marco de la Autonomía Universitaria y la Normativa Nacional vigente.

ÁREA 2: MISION DEL PROGRAMA, CARRERA O FACULTAD

OBJETIVO ESTRATÉGICO: Desarrollar la cultura de planificación para el progreso y modernización a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
La UAJMS no ha difundido adecuadamente su misión con los actores de la Carrera.	Buscar estrategias que masifiquen la difusión de la misión, con el fin de lograr mayor compromiso de los miembros de la comunidad universitaria en el cumplimiento de la misión institucional y	Socializar mediante talleres e impresión de la misión de la universidad a la comunidad universitaria de Juan Misael Saracho	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano

	consiguiendo los objetivos de la Carrera.							
La Misión de la Facultad no ha sido difundida adecuadamente a las autoridades, docentes y estudiantes tanto de la facultad como de la carrera.	Implementar estrategias que masifiquen la difusión de la Misión Facultativa de manera tal que se efectivice el conocimiento autoridades, docentes y estudiantes, tanto de la Facultad de Ingeniería Informática.	Socializar mediante talleres e impresión de la misión de la facultad a la comunidad universitaria de Juan Misael Saracho a fin de constatar su cumplimiento.	0	0	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Inexistencia de estrategias de socialización o medios de difusión masivos y eficaces de los objetivos de la Carrera para conocimiento de toda la comunidad universitaria especialmente a los estudiantes y docentes de la carrera.	Implementar medios de difusión masivos y eficaces de los objetivos de la carrera para conocimiento de toda la comunidad universitaria especialmente a los estudiantes y docentes de la carrera.	Socializar los objetivos de la carrera en talleres y en aula a fin de realizar un diagnóstico del cumplimiento de los mismos a través de una encuesta en el sistema académico Tariquia en cada gestión.	0	0	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
La universidad no asigna un presupuesto a la carrera para la difusión y socialización periódica de los objetivos de la carrera.	La universidad debe asignar un presupuesto a la carrera para la difusión y socialización periódica de la misión, objetivos de la carrera.	Gestionar la asignación de recursos económicos para la difusión de los objetivos de la carrera a fin de que los involucrados puedan realizar un diagnóstico del cumplimiento de los mismos.	Feb. 2020	Dic. 2020	1200	0	1200	Vicedecano Director Dpto.

POLÍTICA 1.- Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la educación superior actual.

ÁREA 3: CURRÍCULO								
OBJETIVO ESTRATÉGICO: Actualizar los planes de estudio de las diversas ofertas académicas con calidad y pertinencia a nivel de la UAJMS al 2025								
DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
La carrera no cuenta con un estudio de mercado laboral nacional y regional actualizado para elaborar el Diseño Curricular.	Efectuar un estudio de diagnóstico laboral y estudio de contexto para determinar la demanda en este sector y las competencias laborales actuales a nivel regional, nacional e internacional, teniendo en cuenta los cambios trascendentales del desarrollo tecnológico del país, contextualizada a la realidad y exigencia social.	Estudio realizado y aplicado al currículum de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	6000	0	6000	Decano Vicedecano Director Dpto.
Alta politización e intereses individuales y grupales para mantener el diseño curricular actual que esta sin modificaciones desde el 2007.	Elaborar una propuesta de diseño curricular actualizado para la carrera de ingeniería Informática, que permita mejorar las habilidades y destrezas de los estudiantes y profesionales que eligieron esta carrera.	Aprobar y socializar la propuesta de diseño curricular de acuerdo a las normativas universitarias vigentes de la CEUB.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.

<p>No existe una metodología clara de planificación, ejecución, evaluación y difusión sobre de las reformas curriculares y ofertas de formación dentro del diseño curricular.</p>	<p>Organizar espacios de difusión sobre la pertinencia de la formación en el campo informático con la participación de los sectores sociales de acuerdo a una visión de región.</p>	<p>Socializar mediante talleres las reformas del plan de estudios de la carrera.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto.</p>
<p>No existe apoyo suficiente para trabajar en la adquisición de destrezas y habilidades prácticas durante la formación profesional a pesar de estar enunciado en el Perfil profesional.</p>	<p>Estructurar equipos multidisciplinarios capaces de elaborar una propuesta de diseño curricular que genere habilidades, destrezas y conocimiento teórico - práctico sobre las especialidades de la informática por áreas y niveles claramente definidos.</p>	<p>Elaborar y socializar un diseño curricular tomando en cuenta las necesidades y habilidades a desarrollar en el estudiante de acuerdo a las exigencias actuales.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>
<p>El Perfil profesional destaca la formación con valores éticos, morales y sensibilidad social, pero en la práctica no se han establecido estrategias pedagógicas para operativizar con mayor eficacia estos aspectos.</p>	<p>El nuevo diseño curricular deberá integrar también la formación del contenido no específicas tales como ética, valores, investigación e interacción social necesarias al interior de cada materia y en suma cumplir con la misión de la carrera de formar profesionales íntegros en informática.</p>	<p>Elaborar y aprobar un diseño curricular tomando en cuenta los valores a desarrollar en el estudiante para formar profesionales íntegros.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>

<p>No hay informes periódicos de evaluación curricular que establezcan parámetros de cumplimiento con el Perfil profesional.</p>	<p>Definir los parámetros de evaluación y seguimiento curricular una vez implementado el diseño curricular.</p>	<p>Elaborar y aprobar un reglamento para realizar evaluaciones permanentes del perfil profesional tomando en cuenta la normativa vigente de la CEUB.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>
<p>Plan de estudios desactualizado, con programas analíticos nada pertinentes e incoherentes a la realidad actual del desarrollo tecnológico de la informática.</p>	<p>Definir un nuevo plan curricular, coherente y pertinente con el perfil profesional del ingeniero informático basado en un estudio de demanda y requerimientos actuales de la sociedad y en conformidad con la visión de desarrollo de la región y el país.</p>	<p>Elaborar y aprobar un plan de estudios pertinente a las demandas actuales al desarrollo tecnológico.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>5000</p>	<p>0</p>	<p>5000</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>
<p>La carga horaria, los prerrequisitos, la secuencia y correlatividad de varias asignaturas deben ser necesariamente revisados, replanteados y difundidos según las necesidades actuales y reglamentación vigente.</p>	<p>Es necesario revisar y ajustar la carga horaria, los prerrequisitos, la secuencia y correlatividad de varias asignaturas, como asimismo buscar estrategias de cumplimiento de la carga horaria asignada a las materias en cada periodo de la gestión académica dentro del nuevo plan curricular.</p>	<p>Plan de estudios elaborado con prerrequisitos y carga horaria definidos y actualizados de acuerdo a su correlatividad.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>

<p>No se evidencia la existencia de un proceso regulado, sistemático, periódico y con asignación de responsabilidades, para la revisión de los contenidos de los programas docentes, plan de estudios, perfil profesional y currículo en general, de acuerdo a las exigencias y tendencias actuales del currículo y pedagogía modernos.</p>	<p>Implementar un proceso regulado, sistemático, periódico y con asignación de responsabilidades, para la revisión de los contenidos de los programas docentes, plan de estudios, perfil profesional y currículo en general, de acuerdo a las exigencias y tendencias actuales del currículo y pedagogía modernos. Además de buscar mecanismos de coordinación entre materias al interior de la Carrera de Ingeniería Informática.</p>	<p>Elaborar y aprobar políticas que permita realizar seguimiento al plan de estudios y su pertinencia con todos los actores de la carrera.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>
<p>Poca o nada la participación del Consejo de Planeación y Seguimiento Curricular, realiza un trabajo discontinuo e incompleto de seguimiento y evaluación del plan de estudios.</p>	<p>Fortalecer el Consejo de Planeación y Seguimiento Curricular, para un trabajo coordinado, de continuo seguimiento y evaluación del plan de estudios.</p>	<p>Elaborar políticas que permitan realizar seguimiento continuo al plan de estudios con los actores de la carrera.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>
<p>El perfil profesional esta desactualizado ante las nuevas demandas del mercado laboral.</p>	<p>Elaborar una nueva malla curricular, atendiendo las nuevas demandas del mercado profesional que permita formar profesionales con menciones específicas.</p>	<p>Realizar seguimiento permanente al perfil profesional y plan de estudios de la carrera por parte del CPSC.</p>	<p>Feb. 2020</p>	<p>Dic. 2020</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>0</p>	<p>Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes</p>

No se ha hecho la evaluación sobre la pertinencia de algunas materias del plan de estudios ni se ha analizado la incorporación de otras en concordancia a las demandas actuales del contexto.	Fortalecer los procesos de ajuste en la estructura curricular y revisar la pertinencia de algunas materias y la carga horaria en aquellas que ampliaron su contenido temático por los avances del derecho y nuevas leyes vigentes en el país.	El CPSC deberá realizar un diagnóstico acerca de la pertinencia de los contenidos de las materias del plan de estudios.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes
No se analizó las interdependencias de los departamentos, asignaturas y contribución de contenidos entre estos y el perfil profesional, generando duplicidad de contenidos y esfuerzos.	Coordinar contenidos y el desarrollo de las materias de servicio para mejorar las actividades prácticas destinadas a mejorar el conocimiento, habilidades y destrezas de los informáticos.	El CPSC deberá realizar una revisión de los contenidos de las materias del plan de estudios de la carrera.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes
No se cumple con las prácticas de las asignaturas, ni se cuenta con una metodología para su planificación, ejecución, control y evaluación.	Establecer sistemas metodológicos y de planificación para incorporar la práctica en las asignaturas del Plan de Estudios.	El director de departamento deberá realizar seguimiento al avance de las materias y determinar deficiencias para su ejecución.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes
Convocatorias y designaciones de docentes en interinato demasiado tardías afectando al avance y al servicio de los docentes interinos en relación a los docentes titulares.	Efectuar las designaciones oportunas de docentes interinos en cada gestión académica garantizando el tiempo de avance de la materia.	Las autoridades facultativas deberán cumplir con la normativa vigente en el lanzamiento y calificación de las convocatorias oportunamente.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano

El tiempo establecido como parámetro de 20 semanas no siempre se cumple satisfactoriamente por factores exógenos y endógenos atribuibles a los paros, huelgas, designaciones tardías.	Establecer estrategias de riesgo y contingencia ante la interrupción de clases teniendo como alternativa la virtualización de la materia.	Las autoridades facultativas deberán cumplir con las normativas vigentes en cuanto a la duración académica de cada semestre.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No existe un seguimiento y control eficiente para el avance de materia.	Mejorar los sistemas de seguimiento y control en el cumplimiento de los objetivos de las materias del Plan de estudios además de utilizar los resultados del seguimiento académico para incorporar estrategias de mejora académica.	Implementar en el sistema académico Tariquia controles en el cumplimiento de los objetivos de las materias del plan de estudios.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
Número de alumnos que en muchos casos rebasa los límites establecidos para aplicar nuevas metodologías de enseñanza.	Establecer el límite de los estudiantes por curso y aperturar paralelos para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje.	Establecer dentro del plan de estudios de la carrera el número límite de estudiantes por materia a fin de mejorar el PEA.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes
Falta de equipamiento en la carrera donde las computadoras son escasas en los laboratorios de computación en relación a los estudiantes.	A la brevedad posible implementar y/o equipar los laboratorios de computación además de adecuar las condiciones básicas en las aulas de la carrera de informática.	Exigir a las autoridades facultativas que se den las condiciones necesarias de equipamiento para poder realizar el vínculo entre la teoría y práctica en el	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto. Docentes y estudiantes

		desarrollo del PEA.						
No se conoce la ocupación laboral con bases metodológicas de los titulados en la facultad.	Realizar un registro sobre el control y seguimiento de los egresados y titulados de la carrera de informática para mejorar el proceso de enseñanza aprendizaje y el diseño curricular mediante planes de mejora continua.	Realizar un estudio del desempeño, destrezas y requerimientos necesarios de los profesionales de la carrera a fin de mejorar el plan de estudios.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes, estudiantes y titulados
Muchos estudiantes no elaboran sus trabajos de tesis, postergando los mismos por años.	Se debe realizar un mayor control a los postulantes, darles un adecuado asesoramiento y orientación afectiva, en coordinación con los profesores guía, representantes de las instituciones con las que se hizo los convenios, y ante todo un seguimiento para garantizar la conclusión de dichos trabajos, y de ese modo inculcar la responsabilidad en el postulante y no caer en incumplimientos por parte del postulante, de la carrera ante instituciones que colaboran a esta modalidad de graduación.	Cumplir con los compromisos institucionales con la conclusión de los trabajos de profesionalización para los mismos.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto. Docentes de la materia de Taller III.

Se ha detectado un nivel académico bajo, pocas habilidades y destrezas prácticas y ausencia de competencias laborales en los egresados que dejan la carrera por años sin titularse.	Se debe incentivar y controlar a los docentes y estudiantes en el desarrollo del trabajo de tesis y de las prácticas que realizan.	En el marco de la normativa universitaria se deberá dar cumplimiento al desarrollo de destrezas y habilidades contenidas en el plan de estudios de la carrera.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto. Docentes de la materia de Taller III.
No se tiene una metodología de planificación y seguimiento del proceso enseñanza aprendizaje y se haga cumplir los objetivos del perfil profesional.	Investigar y usar metodologías que permitan realizar el seguimiento al PEA.	Elaborar y socializar el plan de desarrollo de la carrera para realizar ajustes en el PEA.	Feb-2020	Dic-2020	600	0	600	Vicedecano Director Dpto.

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

ÁREA 4: ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ACADÉMICA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Desarrollar la gestión por resultados, transparente y eficiente permitiendo una Universidad de calidad a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	

No se conoce los planes Estratégicos de Desarrollo de la Facultad ni de los Departamentos.	Implementar políticas que permitan la socialización de planes estratégicos de desarrollo de la Facultad y además hacer el seguimiento de los objetivos y políticas institucionales planteadas por la carrera.	Planes estratégicos facultativos y de departamento socializados.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
La UNADA no cuenta con toda la información académica del estudiante que debería estar en folders individuales (fichas académicas) con la copias de libretas y certificado de notas de cada estudiante de la carrera.	Concretar las fichas académicas en folders individuales con la copias de libretas y certificado de notas de cada estudiante de la carrera, documentos que deberán ser custodiados en las oficinas de la UNADA.	Elaborar y aprobar la reglamentación en el HCF para la actualización de los documentos de los estudiantes en la Unada de la facultad.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Jefe de Unada
No se hace una evaluación de la gestión anual, a sus instancias de cogobierno, autoridades ni unidades internas.	Hacer evaluaciones anuales a diferentes instancias administrativas de la facultad.	Realizar la elaboración y presentación de la evaluación de la gestión académica de la facultad.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Dir. Dpto.
No se conoce el grado del cumplimiento de sus objetivos de su plan de trabajo operativo anual.	Se debe dar a conocer el cumplimiento de los objetivos programados.	Realizar la socialización del cumplimiento de los objetivos programados del plan operativo anual.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Dir. Dpto.
Al no tener una evaluación pertinente, tampoco se tiene planes correctivos o de mejora a mediano y largo plazo.	Elaborar planes correctivos en base a informes obtenidos de sus evaluaciones.	Ejecutar planes correctivos de mejora en base a la evaluación del plan operativo anual.	Feb. 2020	Dic. 2020	0	0	0	Decano Vicedecano Dir. Dpto.

No se cuentan con instrumentos o políticas de evaluación de planes estratégicos y planes operativos.	Elaborar y aplicar instrumentos para la evaluación de planes estratégicos de acuerdo a la normativa universitaria.	Informes de evaluación del plan estratégico y plan operativo.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
Los planes docentes están incompletos no cuentan con identificación, justificación, contenidos temáticos, metodología de enseñanza, objetivos, cronograma, criterios de evaluación, bibliografía.	Actualizar y completar planes de estudio de la carrera.	Planes de estudio actualizados y socializados	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
No se realiza una distribución equitativa de estudiantes por paralelo y no se realiza seguimiento a estudiantes egresados.	Aplicar la normativa vigente de la universidad para el caso de distribución de estudiantes por paralelo.	Cursos paralelos menos densos y mejora del PEA.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
No se tiene conocimiento de la existencia de un manual de procedimientos, funciones e incentivos.	Elaborar manual que establezcan procedimientos, funciones e incentivos para administrativos y docentes.	Manuales socializados a docentes y administrativos.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Vicedecano Director Dpto.
La UAJMS no aplica una política de incentivos y capacitación permanente al personal administrativo en función al cargo que desempeña.	Aplicar políticas de incentivos y capacitación permanente al personal administrativo de la Facultad.	Elaborar políticas de incentivos que permitan la capacitación permanente del personal administrativo de la facultad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

Falta de conocimiento y aplicación del manual de procedimientos y funciones del personal administrativo.	Socializar manual de procedimientos y funciones para todo el personal administrativo de la Facultad.	Personal de la facultad capacitado en el uso de procedimientos y funciones administrativas.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano
--	--	---	----------	----------	---	---	---	----------------------

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

POLÍTICA 2.- Optimizar el desarrollo Docente para elevar la calidad del Proceso Enseñanza Aprendizaje.

AREA 5: DOCENTES

OBJE-TIVO ESTRATEGICO: Fortalecer el desarrollo docente para elevar la calidad de la formación académica a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Las maestrías de la mayoría de los docentes no corresponden a las especialidades prioritarias de la carrera.	Revisar la designación de docentes de acuerdo a la especialidad en la carrera de ingeniería informática o del Dpto. y garantizar de esta manera el nivel académico requerido.	Designar materias de la carrera de acuerdo a la formación del docente.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con un programa de actualización formal en el área de Ingeniería Informática.	Implementar políticas universitarias para la formación continua de docentes de la carrera en posgrados en las especialidades	Enviar a POSTGRADO solicitudes de oferta de formación en el área de la informática.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

	prioritarias de la carrera.							
No se asigna horas a los docentes para las actividades de investigación y extensión universitaria.	Asignar horas a los docentes para las actividades de investigación y extensión, y así poder cumplir con la totalidad de las funciones sustantivas de la universidad.	Solicitar a las autoridades facultativas de gestión de docentes investigadores a fin de que se pueda realizar investigación y extensión universitaria.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Reducido porcentaje de docentes que desempeñan sus funciones en otras entidades, por lo tanto, es también escasa la relación que tiene la carrera con el contexto laboral.	Definir mecanismos para convocar a un mayor número de profesionales que se encuentren en la actualidad ejerciendo funciones en Instituciones Públicas y Privadas para dictar docencia y de esta manera mejorar el vínculo entre la carrera y el mercado laboral.	Analizar y solicitar en el CPSC la oferta de materias a tiempo horario para profesionales que trabajan fuera de la universidad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
No se realizan evaluaciones anuales sino esporádicas con fines de escalafón docente, cuyos resultados no se emplean para motivar al desempeño.	Realizar la evaluación de docente de manera periódica, con fines de escalafón para incentivar al docente y motivar su desempeño.	Hacer cumplir la normativa universitaria para realizar evaluaciones con fines de escalafón.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se incentiva a la actualización del docente, para su mejor desempeño en el PEA.	Promover la actualización del docente, para su mejor desempeño en el PEA.	Elaborar y aplicar políticas universitarias que motiven la actualización permanente de los docentes para mejorar el PEA.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

La mayoría de los textos guías no tienen aval del Honorable Consejo Facultativo.	Crear las condiciones para que los textos guía sean avalados por un cuerpo colegiado a fin de elevar la calidad de estas producciones.	Elaborar y aprobar en el HCF la reglamentación y formato para la presentación de los textos guía de las materias de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No existe oferta permanente e incentivos para la capacitación de los docentes en áreas de especialidad en informática	Proponer políticas que incentiven la capacitación docente permanente tomando en cuenta la normativa universitaria.	Políticas de incentivo de capacitación socializada y aprobada. Se mejoran las competencias de los docentes.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se realizan evaluaciones permanentes de desempeño docente.	Elaborar políticas de evaluación docente permanentes de acuerdo a la normativa universitaria.	Políticas de evaluación docente socializada y aprobada. Mejora en las competencias pedagógicas, metodológicas y las estrategias didácticas.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Existe poco compromiso docente en realizar actividades de apoyo a la carrera.	Elaborar reglamentos de acuerdo a la normativa universitaria que motiven y castiguen a docentes que no cumplan con las actividades que se les asigne.	Aprobar, Socializar y aplicar reglamentos. Generar una identidad institucional que contribuya a la participación activa en las actividades de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

ÁREA ESTRATÉGICA 1: GESTIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

POLÍTICA 4.- Fortalecer el bienestar estudiantil para dotar a los universitarios de condiciones de estudio y equidad

ÁREA 6: ESTUDIANTES

OBJETIVO ESTRATEGICO: Aplicar las políticas de permanencia, buen desempeño, continuidad y la conclusión satisfactoria de estudios, mejorando el rendimiento académico a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	

La carrera no cuenta con un documento que indique los conocimientos mínimos que debe tener un estudiante y la cantidad que puede ingresar a la misma.	Elaborar reglamentos que establezcan la cantidad de estudiantes que pueden ingresar a la carrera y los conocimientos mínimos que deben tener.	Reglamento aprobado y aplicado que mejorara el rendimiento académico de los estudiantes de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con parámetros específicos al área de informática para determinar acceso.	Fortalecer las modalidades de admisión con el uso de las TIC.	Elaborar un perfil que indique las habilidades y destrezas que deben tener los postulantes para ingresar a la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.

No se cuenta con un Plan de Desarrollo Institucional que indique la cantidad óptima de estudiantes que se puedan recibir en la carrera de ingeniería informática.	Elaborar el Plan de Desarrollo Institucional que indique cuales son las directrices de la carrera a fin de tener una mejor planificación y aprovechamiento de los estudiantes tomando en cuenta la cantidad la matricula.	Aprobar y aplicar el plan de desarrollo institucional que permita realizar un diagnóstico del cumplimiento de los objetivos del mismo.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con laboratorios especializados para el desarrollo adecuado del PEA.	Elaborar proyecto el requerimiento de adquisición de equipamiento informático especializado.	Gestionar el presupuesto para el proyecto de equipamiento de laboratorios especializados.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se imparten los contenidos y ponderación de las materias de acuerdo al proyecto de la carrera.	Realizar seguimiento al cumplimiento de los contenidos de las materias.	Informes del cumplimiento de avance de contenidos.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Director Dpto.
No se tiene una normativa universitaria que indique la permanencia de los estudiantes en la carrera.	Elaborar políticas universitarias que pongan límites a la permanencia de estudiantes en la universidad.	Políticas de permanencia socializadas y aprobadas permitirán mejorar los índices de notas y evitara deserción y abandono estudiantil.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con una reglamentación actualizada y socializada de las modalidades de graduación.	Revisar y actualizar las modalidades de graduación de la carrera.	Socializar y aprobar las nuevas modalidades de graduación.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.

Poca difusión de las modalidades de graduación de la materia de profesionalización INF501 TALLER III.	Socializar las modalidades de graduación para su conocimiento y aplicación desde su ingreso a la carrera.	Usar redes sociales y la página web de la UAJMS para difundir las modalidades de graduación de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
No se da cumplimiento a los programas de asistencia estudiantil o se piden demasiados requisitos.	Solicitar el cumplimiento de los programas de asistencia estudiantil y su flexibilización.	Disminución de la permanencia estudiantil en la carrera. Crear un sistema que permita valorar el impacto de estos programas de asistencia estudiantil.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Desinterés de los estudiantes por afiliarse al seguro universitario.	Difundir los beneficios y prestaciones del seguro universitario.	Usar la página de la UAJMS, Tariquia y redes sociales para informar a los estudiantes los beneficios del seguro universitario.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No existen políticas claras que obliguen a la universidad y otras instituciones a apoyar en el financiamiento con recursos a las becas para estudiantes desfavorecidos económicamente para que los mismos puedan seguir con sus estudios.	Establecer políticas claras y compromiso de las autoridades universitarias que aseguren el financiamiento de las becas y de otras instituciones para que se beneficien económicamente estudiantes de bajos recursos y puedan proseguir sus estudios universitarios.	Aprobar en el HCF la oferta de becas a todos los estudiantes de la carrera que económicamente necesiten apoyo.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto. Bienestar estudiantil.

ÁREA ESTRATÉGICA 2: GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

POLÍTICA 1.- Optimizar la planificación, estructura, proceso y financiamiento de la investigación para incrementar el potencial científico y tecnológico de las Universidades.

ÁREA 7: INVESTIGACIÓN E INTERACCIÓN SOCIAL – EXTENSION UNIVERSITARIA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Gestionar recursos económicos necesarios para desarrollar la investigación universitaria a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
No existen políticas claras que incentiven y motiven a realizar investigación.	Elaborar proyectos de capacitación docente en investigación con financiamiento de la UAJMS.	Gestionar y aprobar proyectos de capacitación financiados por la UAJMS.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
No existen espacios para realizar la difusión de los proyectos de investigación que se realizan en la carrera.	Planificar la socialización de proyectos en medios de comunicación y actividades universitarias como ferias.	Difusión de los proyectos de investigación en los diferentes medios de comunicación.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Los docentes y estudiantes no participan en proyectos de investigación que benefician a la sociedad.	La carrera debe planificar a través de incentivos a docentes y estudiantes para que participen en proyectos de investigación que involucre a la sociedad.	Solicitar semestralmente a la DICYT la capacitación y apoyo en el proceso de elaboración de proyectos que benefician a la sociedad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto. Docentes Estudiantes
La carrera no tiene convenios de	La carrera debe firmar convenios con otras	Pedir que las autoridades facultativas gestionen la	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto. Docentes

intercambio de docentes ni estudiantes.	carreras similares para hacer intercambio de docentes y estudiantes.	aplicación de la movilidad docente y de estudiantes en la facultad.						Estudiantes
---	--	---	--	--	--	--	--	-------------

AREA ESTRATEGICA 1: GESTION DE LA FORMACION PROFESIONAL DEL GRADO Y POSGRADO

POLÍTICA 1.- Perfeccionar el modelo académico de acuerdo con las tendencias y las exigencias de la Educación Superior actual.

AREA 8: RECURSOS EDUCATIVOS

OBJETIVO ESTRATEGICO: Formar profesionales competentes a través de una gestión académica eficiente que contribuya a la calidad académica a nivel de la UAJMS al 2025

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
La biblioteca no cuenta con material bibliográfico especializado y actualizado.	Elaborar proyectos para actualizar el material bibliográfico para la cerrera.	Gestionar y aprobar un presupuesto para actualizar el material bibliográfico de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Vicedecano Director Dpto.
Equipos de los laboratorios de informática obsoletos.	Elaborar proyectos para actualizar los laboratorios de informática de la cerrera.	Gestionar y aprobar un presupuesto para actualizar los equipos de los laboratorios de informática de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.

La carrera no cuenta con ambientes para que los estudiantes realicen sus tareas o proyectos.	Gestionar la asignación de infraestructura y equipamiento para que los estudiantes realicen sus actividades académicas.	Se dispone de infraestructura; pero se tendrá que equiparla para dar las condiciones para su uso.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con dispositivos modernos como ser pizarra interactiva en cada aula.	Realizar un proyecto de dotación de pizarras interactivas para cada aula.	Autoridades facultativas deben gestionar presupuesto para la compra de pizarras interactivas para las aulas de la facultad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
Los estudiantes actualmente no cuentan con acceso al WIFI de la facultad, para el acceso a internet con fines académicos.	Ampliar la cobertura de WIFI a los estudiantes.	Gestionar ante autoridades universitarias la ampliación de la cobertura de WIFI para estudiantes de la facultad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

POLÍTICA 4.- Fortalecer los resultados de la gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las Universidades.

AREA 9: ADMINISTRACION FINANCIERA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Planificar y proyectar los recursos financieros, fortaleciendo la gestión institucional a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
No se cuenta con presupuesto para realizar laboratorios, proyectos investigación y extensión universitaria.	Elaborar un proyecto para realizar prácticas de materias en laboratorios así como también se realicen proyectos de investigación y extensión.	Proyectos presupuestados y aprobados para mejorar la calidad de la educación y el PEA.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con presupuesto para actualizar los equipos de los laboratorios de informática.	Elaborar un proyecto de reposición y actualización de equipos de laboratorio de informática.	Gestionar la aprobación del proyecto de actualización de los laboratorios de informática para mejorar el PEA.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con un medio que permita conocer el costo que incurre la universidad en la formación de un estudiante.	Solicitar a la DTIC que desarrolle un módulo que permita establecer los índices de costos por estudiante.	Planificar la apertura de paralelos y nivelación tomando en cuenta índices de costos por estudiante.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

ÁREA ESTRATÉGICA 4: GESTIÓN INSTITUCIONAL DE CALIDAD

POLÍTICA 4.- Fortalecer los resultados de gestión institucional, financiera, la infraestructura física y el equipamiento para potenciar el desarrollo de las Universidades.

ÁREA 10: INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO ESTRATEGICO: Dotar de infraestructura y equipamiento adecuado garantizando el desarrollo académico y administrativo a nivel de la UAJMS al 2025.

DEBILIDAD	ACCIONES DE MEJORA	PRODUCTO DE LA ACTIVIDAD META	Inicio	Fin	PRESUPUESTO			RESPONSABLES
					Corriente Bs.	Inversión Bs.	Total Bs.	
Las aulas no están adecuadas para desarrollar el PEA. (cortinas, data shows)	Elaborar proyectos de adquisición de mobiliario para mejorar las condiciones de las aulas.	Gestionar y hacer aprobar el presupuesto para el proyecto de mobiliario para las aulas de la facultad.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se cuenta con laboratorios especializados y material bibliográfico actualizado.	Elaborar proyectos para actualizar el material bibliográfico y para la compra de equipamiento para los laboratorios especializados de la carrera.	Gestionar y aprobar un presupuesto para actualizar el material bibliográfico y equipamiento de los laboratorios especializados de la carrera.	Feb-2020	Dic-2020	500	0	500	Decano Vicedecano Director Dpto.
No se tienen condiciones para realizar permanencia y atención a consultas a estudiantes; así como también no hay espacios para realizar actividades de recreación.	Gestionar condiciones para desarrollar permanencia docente; así como también elaborar proyectos para la construcción de infraestructura deportiva.	Índices de rendimiento y deserción estudiantil mejorados. Programas deportivos de integración docente estudiantil.	Feb-2020	Dic-2020	0	0	0	Decano Vicedecano Director Dpto.

Evaluación y Seguimiento

La Evaluación y Seguimiento de la Ejecución del Plan de Mejoras, permitirá efectuar acciones preventivas y correctivas oportunas.

Los responsables de la Carrera, planificarán cada una de las actividades y el cronograma anual de seguimiento descritas en el Plan de Mejoras que estarán insertas dentro del POA de la Carrera; asimismo, se encargará de revisar el estado de las actividades e informar trimestralmente los resultados alcanzados a la Dirección de Planificación y Dirección de Evaluación y Acreditación de la UAJMS.